

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, jueves 26 de Abril de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
de la Abundancia 30  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Núm. 18325

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Isla al mes..... 2'00 ptas.  
Resto de España al mes. 2'50 »  
Extranjero al año..... 60'00 »  
Número suelto..... 10 céntimos  
Número atrasado..... 20 »  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXL

CONTRA CORRIENTE

## La moral del Ejército

El diario «Luz» ha hecho sus reflexiones sobre las fiestas celebradas para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación del nuevo régimen. La primera se refiere a ciertos silbidos que se dirigieron al jefe del Gobierno, silbidos que acaso tengan importancia y acaso no la tengan. Todo depende de su número y de su calidad. Más importante es la segunda, porque se refiere al Ejército, y dice:

«Segundo tema para muy larga reflexión, es el de nuestro Ejército. Un desfile, por sí solo, no enseña todo lo que un Ejército es o debería ser; pero permite adivinarlo. Y si por otros datos no supiéramos cuál es la situación actual de España desde el punto de vista militar, durante el desfile de hoy habríamos podido convencernos de ello. [Infantería, Caballería, Artillería, Carros de Asalto, Aviación, Ingenieros, Sanidad, Ametralladoras] Más vale no ahondar hoy en estos problemas. Todo lo que hemos visto desfilar, desde el material hasta los uniformes, tenía tal aire de vejez, de rutina, de no ser absolutamente nada; no podíamos contemplarlo sin amargura. No tenemos nada. Ni siquiera espíritu militar. ¿Disciplina? ¿Política de cuartel? Nada.»

Vamos a descartar cuanto haya de exageración en estos juicios. Démoslo ya por descartado. Tampoco reparemos en la inmensa superioridad en punto a marcialidad y aire militar que admiraron los espectadores en el destacamento de regulares de Marruecos que desfilaron con nuestras tropas. Aquí lo importante es que estos juicios los estampó «Luz» que es periódico que viene haciendo campaña contra el Gobierno del señor Lerro, por demasiado conservador y que ensalza la campaña revolucionaria que en estos días se ha iniciado por los socialistas y el señor Azaña.

Todos los periódicos derechistas deberían recordarlo. Se había dicho y repetido que el principal mérito del señor Azaña consistía en sus reformas militares. Recordemos aquella sesión de las Cortes Constituyentes en que el señor Ortega Gasset (don José) hizo levantar a los diputados para dar al señor Azaña una de las mayores ovaciones que registra la historia de nuestro Parlamento. No se nos venga a decir ahora que lo que entonces se aplaudía era precisamente el hecho de que el señor Azaña hubiese hecho trizas el Ejército. Al señor Azaña se le aplaudió por lo que se presumía que hizo; no por lo que deshizo.

Ahora resulta, según «Luz», que del Ejército no nos queda nada ni siquiera la policía de cuartel. Todo es viejo y rutinario; todo tiene aspecto de no ser absolutamente nada. Esta es la obra del señor Azaña. Fijémonos en que es un periódico que le es actualmente afecto quien lo dice, y no una sola vez, sino diez consecutivas. Tenían razón, como vemos, los críticos del señor Azaña. Tenía razón el señor Cebreiro. La tenía «La Correspondencia Militar». Y no la tenían don José Ortega y Gasset, ni los diputados de las Constituyentes.

Y es natural que no la tuvieran. En el artículo sexto de la Constitución está dicho que: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». ¿Creen ustedes que es posible tener un buen Ejército cuando se empieza por decir a los jefes y soldados que el Ejército no pasa de ser una dolorosa necesidad, a la cual no puede recurrirse sino en último remedio? Ya sé que esto lo piensan muchas gentes. Si no lo piensaran, no se hubiera llegado a decir nada menos que en el documento nacional. Pero de esa manera no es posible tener Ejército.

La razón es sencilla. El Ejército se funda en el honor. Se compone permanentemente de hombres que renuncian a hacer fortuna, que se comprometen a dedicar su vida a la patria, que hacen de ella su sacrificio, han de lucir los primeros honores del país, en forma de cruces, estrellas, bandos, etc. El Ejército es el sacrificio de la vida al honor y a los honores. Ese sacrificio no podrá ser efectivo si los honores no son tales honores, es decir, si la nación no considera como tales las cruces, las estrellas y las bandos.

Ahora bien, es muy cierto que algunos elementos influyentes de la nación venían volviendo la espalda al espíritu militar desde hace bastante tiempo. Ello se corrigió un poco durante los años de la Dictadura; pero ni el propio general Primo de Rivera intentó, ni hubiera todos los años la bastante influencia para hacerlo, que se cejara el espíritu pacifista era demasiado poderoso, hasta que al fin no pudo resistir al propósito de manifestarse en la misma Constitución.

Y así está la cuestión. Hemos decidido que el Ejército no es sino una necesidad. Y nos encontramos con que es malo. Pero en otros países el Ejército es, ante todo, un honor. Y se encuentran con que es bueno. Los mismos moros regulares creen que la carrera de las armas es la más noble que puede emprenderse, y por eso desfilan con el orgullo que les es característico.

Supongamos que no tienen razón esos pueblos que entienden el honor del Ejército como un honor. Pero resulta que por su error mismo, dismuyen la razón del Ejército satisfactorio. Y supongamos ahora que tenemos razón los españoles, que consideramos el Ejército como lamentable necesidad. Pero también resulta que con este criterio no tenemos Ejército. Y supongamos también que el día de mañana somos atacados por una de esas naciones que, en fuerza de creer en la falibilidad de que el Ejército es un honor, poseen un Ejército eficaz. Pues el resultado sería nuestra derrota. Y como ya hemos dicho que el mundo está constituido de tal modo que la sinrazón tiene que prevalecer sobre la razón.

Lo que digo con ello es que la Constitución nuestra nos lleva a la creencia en un «Deus malignus», que ha creado el mundo de tal suerte que en él tiene que prevalecer la sinrazón. Y como esto es ab-

surdo, completamente absurdo, me veo en la dolorosa necesidad de no creer en el artículo sexto de la Constitución, porque estoy cierto de que el mundo está hecho de tal suerte que lo bueno, a la larga, prevalece sobre lo malo.

Y no está del todo mal que sea el artículo sexto, precisamente el sexto, el que hable de este asunto, porque todo esto se relaciona con la virtud que quiso Dios Nuestro Señor que conserváramos cuando prescribió el sexto mandamiento: la noble virtud de la virilidad, que es lo que se ha perdido con la relajación de las costumbres, y lo que debe regenerarse a toda costa, en la seguridad de que se recobrará con ello el concepto del Ejército como honor, base de su eficacia.

RAMIRO DE MAEZTU

(De «Las Provincias».)



El toro que se desmandó en la calle Constantino Rodríguez, de Madrid, y fué muerto por el Guardia de Asalto que aparece en la fotografía

## EL HACHA MARXISTA

### Si no se corta el avance de la revolución, prepárense a aplastarla los que dispongan de fuerza

Somos partidarios de muchos principios sociales. Los predicó Cristo, aunque después intentara envolverlos en pleno de pasiones rencorosas Carlos Marx. Una mejor justicia social, una más humana y tolerante compenetración entre los hombres, nos parecen indispensables. Porque somos obreros, con más títulos que muchos que se lo llaman y viven del dolor y del esfuerzo de las multitudes engañadas, aspiramos a que la sociedad se jalone por categorías de trabajo.

Pero los socialistas profesionales no piensan en nada de eso. Apestan por bienestar y lo buscan por los caminos de la violencia. En la política y en la calle, todos sus procedimientos encajan en el repertorio del matonismo.

Manejan el hacha contra la civilización. Y así, han infiltrado en las masas, como único medio de que les ayuden a satisfacer sus ambiciones personales, el veneno del crimen, el instinto destructor.

En un periódico de anoche hemos leído unas declaraciones de Prieto, en las que dice que los movimientos revolucionarios han de ser «producidos por las masas desesperadas». Para desesperarlas, las conducen al hambre, destruyendo la economía nacional.

Y la sociedad, con su Poder público al frente, lo tolera. Lo tolera a tal punto, que en el Congreso de las Juventudes Socialistas, clausurado anoche, han podido tomarse acuerdos de este calibre:

«Que los momentos actuales no permiten otra salida que la insurrección armada de la clase trabajadora para adueñarse del Poder político íntegramente, instaurando

la dictadura del proletariado, y que en el plazo más breve posible, se llegue a una inteligencia con las organizaciones obreras afines y políticas de clase, sobre la base de la acción conjunta para este movimiento insurreccional.»

Esa enormidad, contraria a la Constitución de la República, y expresamente penada en los Códigos, encontró un refrendo en la inmundicia parlamentaria del señor Largo Caballero.

Para salvarse de la hecatombe que ha hundido y ha deshonrado a Rusia donde la esclavitud del proletariado, al que se asesina por el hambre y con las balas, carece de precedentes en la Historia, Italia y Alemania tuvieron que aplastar un socialismo como el español.

Aquí se podía cortar aún su avance. Si no hay quien lo haga a tiempo, prepárense a estrangularlo en plena revolución los que se crean con fuerzas para salvar a España.

(De «La Nación».)



El almirante Nicolás Horthy, regente de Hungría

## Previsiones municipales

«Interesar a los representantes de Baleares para que practiquen averiguaciones y procuren se consigne en dicho presupuesto (el de «Guerra»), la partida de gastos que sea necesaria para las indicadas atenciones de Menorca.» (Sesión del Ayuntamiento del 20 de Abril).

Así terminaba la nota municipal que comentamos ligeramente ayer y hoy con vistas a la situación obrera durante el próximo invierno, queremos ampliar.

Realmente, no debió quebrarse la cabeza el señor Carreras Reura para descubrir en el presupuesto de gastos del Ministerio de la Guerra el comentado lunar, que forzadamente tenía que llegar, aunque se asombren nuestros simplistas municipales, como es evidente, que una vez terminado el dragado del puerto, desaparecerán del presupuesto de Marina las cantidades asignadas para tal atención y a nadie se le ocurrirá exigir del Gobierno que las siga asignando.

Indudablemente, para salir del paso el medio no puede ser más sencillo, la eficacia es la que no vemos por ninguna parte. A medida que se vayan terminando las obras de defensa, el problema se irá agudizando, irá faltando el pan en muchos hogares y esto sí que no se remedia con notas.

Hasta hoy, felizmente la previsión del Gobierno del marqués de Estella, que sabía de conveniencias internacionales y de que no hasta con renunciar a la guerra para conservar la propia independencia, llevó a la isla unos millones de pesetas, diez, doce, los que sean, traducidos en jornales, además de los gastados en material, y pese aún a las intermitencias, la situación de nuestra clase obrera no ha llegado a ser tan desesperada como en otras partes, ni aún en los momentos más difíciles, y precisa que pongamos todos de nuestra parte cuanto buenamente podamos, para que ello no ocurra, ¿cómo? con previsión, y ésta no consiste «en interesar a los representantes de Baleares, etc., etc.»

Precisa una memoria detallada, en la que consten todas las obras del Estado con el número de obreros empleados en cada una, cantidades invertidas y las que faltan por invertir y en qué forma lo serán, porque en el régimen de subastas, el empresario emplea en cada momento el número de hombres que necesita, en defensa de sus intereses y más no se le puede exigir, y así se llega a saber el DÉFICIT DE LA MANO DE OBRA;

para evitar que, como ocurre en la famosa carretera San Luis Alcaufá, por ejemplo, con un presupuesto de más de doscientos mil pesetas, sólo se consigne para su ejecución dentro de este año, menos de tres mil, como leímos con asombro, consignándose el resto en el presupuesto de 1935.

Una vez conocido aquel déficit en los Municipios y las cantidades por gastar en jornales, por los mismos, cabe pedir a la Diputación Provincial consigne cantidades para empalmar varios caminos vecinales entre sí y algunos con carreteras del Estado, tales como: Son Acasana-Torralba, carretera de Fornells-Casas Novas de Llurich, Salatró-Bitideufá-Font Santa, Blafabini-Macaret y San Luis Villa Carlos, que dan bastante margen para escoger los que quepan dentro de las posibilidades de la Diputación. Hecho este esfuerzo y puesto en evidencia en explícita memoria elevada al Gobierno, entonces cabe y debe pedirse acuda

aquél al remedio que a él corresponde remediar las calamidades nacionales.

Confesamos que no creemos haber descubierto la luna; con hermosa percepción de la realidad presente y futura, don José M.ª Gil Robles se ha anticipado a todos presentando a las Cortes un proyecto pidiendo un crédito de cien millones de pesetas para remediar el paro obrero, con obras reproductivas, a base de muchos jornales. Es para esto que el pueblo elige sus representantes, no para mortificarnos en nuestras opiniones, ni creencias, creando un espíritu de hostilidad entre vecinos, que sólo males puede producir y nada remediar.

UN MENORQUIN



El español Claudio Pulgert, que ha quedado campeón del mundo de billar a tres bandas

## Alcaldía de Mahón

En el «Boletín Oficial» número 10.511 de fecha 19 del presente mes se inserta la Circular siguiente:

Número 1205

GOBIERNO CIVIL

Circular

El presidente de la tercera Agrupación de Jurados Mixtos de esta provincia con fecha 11 del actual me dice lo que sigue:

Excmo. señor: Habíendose acordado por unanimidad en sesión plenaria del día de ayer que el cierre del día 1.º de mayo próximo abarque los establecimientos de esta provincia sujetos a la jurisdicción de este Jurado en la forma siguiente:

1.º Totalmente a todos los restaurantes, cafés, bares, kioscos, cervecerías, casas de comidas y tabernas, durante todo el día y haciendo extensivo el cierre a los servicios de repostería de las Entidades y Sociedades de cualquier clase que fueran; y

2.º A los Hoteles, Pensiones y Casas de Huéspedes a partir de las 14'30 horas, pudiendo servir cenas frías y los alimentos necesarios a los huéspedes enfermos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 18 de abril de 1934. — El Gobernador, Juan Manent.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 24 Abril de 1934. — El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

VELADA DE ARTE

“EL DIVINO IMPACIENTE” EN EL TEATRO PRINCIPAL

Verdadero acierto tuvieron los organizadores de la velada celebrada el martes en nuestro veterano coliseo de la calle de Deyá...

Bien vestida la obra y los decorados de Muela, montados por Eladio Manent, excelentes.

Los entreactos fueron amenizados por la orquesta del Grupo Filarmónico que mereció grandes aplausos.

En resumen: una velada muy agradable, en la que se nos dió ocasión de conocer la obra que mayor número de éxitos ha alcanzado en los teatros de la Península...

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Nuestra Señora del Buen Consejo, Santos Cleto, Marcelino, papas; Pedro, Basilio, obispos; Claudio, Cirino, Antonino, mártires; Lucido, Clarencio, obispo; Ricardo, presbítero.

La misa y oficio divino de hoy es de los Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires, con rito semidoble y color encarnado.

EXPOSICION DIARIA

De seis y cuarto a siete y cuarto de la tarde en la iglesia de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa.

NOTICIAS

Mañana como día 27 en la iglesia de San José tendrán lugar, D. M., los cultos mensuales en honor de la Virgen María de la Medalla Milagrosa...

Pocas veces ha ofrecido nuestro Teatro Principal más brillante aspecto. Todas las localidades estaban ocupadas...

Hermosas ellas, supieron realizar y dar vida a los papeles, mereciendo plácemes María Luisa García Fontán, María Luisa Dolz del Castellar, Elisa Florit, María Angeles Uhlir, Adela Dolz del Castellar, Isabel Tudurí, Carmen Alonso, María Rosa Lafuente...

D. Bartolomé Bauzá

Sansó, Subinspector de segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Subdelegado Marítimo de Mahón.

HAGO SABER: Que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento para la propagación y aprovechamiento de mariscos...

Lo que se publica para conocimiento general y de los que se dedican a dicha industria en particular. Mahón 25 de Abril de 1934. Bartolomé Bauzá.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Mayo de las Deudas Amortizable 5%.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.



CON 100 ptas CONTRIBUIMOS PARA QUE USTED TENGA BUENA RADIO

¿Qué quiere decir buena radio?

Buena radio significa: perfecta selectividad, excelente rendimiento, sensibilidad, garantía de funcionamiento, calidad. Todo esto se encuentra en los receptores Philips a Superinductancias tipo 934.

No tarde más, tiene usted ahora una ocasión única para cambiar su mediocre aparato universal por un receptor Philips moderno y perfecto.

Abonaremos 100 pesetas por su receptor universal, cualquiera que sea la marca, en estado de funcionar o no, pero completo.

Entregue hoy mismo su receptor a uno de los Representantes Oficiales Philips que le facilitarán el cambio abonando el resto a pequeños plazos.

Pido demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su caso que el

PHILIPS LA SUPERINDUCTANCIA ONDAS CORTAS Y LARGAS

DOMINGO ESTRADA

Representante Oficial

Rampa de la Abundancia número 69. - Mahón

2-5-1 m y



DON ANTONIO RIPOLL BUSQUETS

TENIENTE DE INFANTERÍA RETIRADO

Falleció el día 25 del actual en Inca (Mallorca)

A. E. R. I. P.

Sus afligidos: esposa Mercedes Barber Mus (ausente); hermanos Pedro (presente), Margarita y Sebastián (ausentes); hermanos políticos; sobrinos y sobrinos políticos (ausentes y presentes); participan a sus amistades tan sensible desgracia, rogando una plegaria para el alma del finado.

Mahón 26 Abril de 1934.

MAISON LINA

SEÑORAS:

Habiendo llegado de París MADAME LINA, con la colección de modelos de sombrero, últimas novedades, tiene el honor de invitar a todas las distinguidas señoras de esta ciudad a visitar la Exposición de sus modelos...

La Exposición estará abierta en el HOTEL CENTRAL los días 24, 25, 26 y 27 de los corrientes, de 11 a 1 mañana y de 6 a 8 y media tarde.

PRECIOS MÓDICOS - SE AGRADECERA LA VISITA 5-5

CRÓNICA

Boda distinguida

En la mañana de ayer se unieron en el santo Lazo del matrimonio canónico la bella y simpática señorita Catalina de Vidal y de Sintas y el joven abogado don Julio de Olives Feliu.

La boda se celebró a las diez y media y en el domicilio de la contrayente en cuyo salón principal se había colocado artístico altar con una hermosa imagen de la Inmaculada Concepción...

Después del banquete, salieron los novios para el predio «Formas», de San Clemente, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Nuestra enhorabuena más sincera a los nuevos esposos, para los que deseamos toda suerte de venturas y felicidades...

Fallecimiento

En Inca, donde residía desde hace ya algún tiempo, falleció ayer, miércoles, el teniente de Infantería retirado don Antonio Ripoll Busquets...

El finado era muy conocido en esta ciudad donde pasó gran parte de su vida militar, mereciendo por su bondad y afable trato, el aprecio y estima de cuantos le trataron.

Al elevar al Altísimo una oración para el eterno descanso del alma del finado, enviamos a su viuda doña Mercedes Barber, hermanos doña Margarita Barber, hermanos don Pedro el testimonio de nuestro más sentido pésame...

De viaje A bordo del vapor «Rey Jaime II» han llegado esta mañana la señora viuda de Carlos Roca y hijo el teniente de navío don Rafael Carlos Roca...

Hurto de gallinas

La Benemérita de Alayor en virtud de denuncias presentadas por Juan Torres Huguet, de 40 años, y habitante en el predio «La Argenti»...

Al salir de Palacio a las 11:00 el señor Lerroux se limitó a confirmar la noticia de la crisis total a los periodistas.

Seguidamente se dirigió el señor Lerroux a la Presidencia reptiendo a la entrada las mismas palabras que al salir de Palacio.

Al llegar al Palacio Nacional el Presidente del Gobierno rehuyó las preguntas de los reporteros. Don Alejandro se dirigió seguidamente al despacho del Presidente de la República.

Al salir de Palacio a las 11:00 el señor Lerroux se limitó a confirmar la noticia de la crisis total a los periodistas.

Seguidamente se dirigió el señor Lerroux a la Presidencia reptiendo a la entrada las mismas palabras que al salir de Palacio.

Por la misma fuerza fué hallada abandonada una escopeta al parecer de algún cazador, que la usaba sin permiso. Se instruye atestado.

Denuncia Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado un vecino de Mahón por dedicarse al servicio público de viajeros con un automóvil careciendo del permiso municipal infringiendo el artículo 137 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana...

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 17 de Abril

Ana María Pons Moliner, nació en la calle de Graetá 91.

Día 20

María Luisa Barranco González, nació en la calle San Jerónimo 36.

Día 24

Luis Aniceto Caballero, nació en la calle de la Luna 7.

DEFUNCIONES

Día 23 de Abril

Mariana Encarnación Pons Ferrer, edad 14 meses, falleció en la calle de Ramis 6.

Día 24

Francisca Sintés Vidal, 76 años, falleció en la calle de la Iglesia 4.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 25 a las 14.

Lerroux plantea la crisis total

A las una y diez minutos salió de Palacio el Presidente del Gobierno señor Lerroux. Dijo a los periodistas que en gran número se habían congregado, que había presentado al Presidente de la República la dimisión total del Gobierno.

Las consultas comenzarán a las cuatro de la tarde.

Madrid 25 a las 18.

Reunión del Consejo

El Consejo de ministros se reunió en el palacio del paseo de la Castellana a las doce y quince minutos, presidiendo la reunión el señor Lerroux.

La reunión del Gobierno terminó a las 13:50. Una hora antes había salido el Presidente señor Lerroux, dirigiéndose a Palacio.

Don Alejandro rehuye las preguntas

Al llegar al Palacio Nacional el Presidente del Gobierno rehuyó las preguntas de los reporteros. Don Alejandro se dirigió seguidamente al despacho del Presidente de la República.

Al salir de Palacio a las 11:00 el señor Lerroux se limitó a confirmar la noticia de la crisis total a los periodistas.

«El Divino Impaciente» A petición de numerosas personas que no pudieron asistir a la primera representación de «El Divino Impaciente», mañana y en función de tarde, se repetirá la obra de Pemán, que tan extraordinario éxito alcanzó.

Chasis «Chevrolet» Esta mañana ha sido desembarcado del vapor «Rey Jaime II» un chasis camión de la acreditada marca «Chevrolet», con capacidad para cuatro personas, y para carga de 3.000 kilos, que ha sido adquirido por el inteligente industrial de esta plaza don José Codina Vila...

NOTICIAS MARITIMAS

A las seis ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 41 pasajeros, balsa y 80 toneladas de carga, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Cádiz Clar.

El vapor «Rey Jaime II» saldrá esta tarde, a las siete, para Barcelona.

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

BANDO

DON JENARO VIVES MONSERRAT, Jefe de Negociado de tercera clase de Administración civil, Secretario de la Delegación del Gobierno de la República en Menorca y Delegado Interino.

HAGO SABER: Que declarado el estado de alarma en todo el territorio nacional, según Decreto que publica un suplemento de la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día de hoy, y haciendo uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Orden público...

Artículo 1.º Se prohíbe la formación y circulación de grupos y los estacionamientos de personas en las calles, caminos, carreteras y en la vía pública en general.

Artículo 2.º Con independencia de las penas que el Código penal, se aplicarán las sanciones especiales que la Ley de Orden público previene para el estado de alarma a cuantas personas les sean encontradas armas o sustancias explosivas.

Espero que todos los menorchinos continuarán prestando al Poder público las asistencias necesarias para el mantenimiento del orden, siendo entre ellas las más elementales las de abstenerse de salir voluntariamente en las prohibiciones de este bando y acatar y cumplir celosamente cuantas disposiciones emanan de la Autoridad y de la fuerza armada.

Mahón 26 de Abril de 1934. Jenaro Vives Monserrat.

Se ha impuesto la previa censura

Al terminar la reunión del Gobierno, el primero en salir fue el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Los periodistas rodearon y el señor Salazar Alonso dijo que no sabía nada. Añadió que él se había impuesto la previa censura.

Sin manifestaciones

Los demás consejeros abandonaron la Presidencia sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Los muertos no hablan

Al salir nuevamente el señor Lerroux los periodistas insistieron en pedirle unas manifestaciones. El señor Lerroux contestó: los muertos no hablan.

Lerroux marcha a su domicilio

Un periodista preguntó al señor Lerroux si el Presidente de la República le había pedido consejo.

Don Alejandro meditó un poco y replicó afirmativamente, añadiendo que no hará público lo que contestó al señor Alcalá Zamora hasta que no hayan dado su consejo los demás consultados.

Después el señor Lerroux marchó a su domicilio.

Van a comenzar las consultas

A las cuatro y veinte minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Van a comenzar las consultas. A los periodistas se les ha anunciado que el primero que acudirá...

Varios diputados contestan afirmativamente.  
 Honorio Maura grita: ¡viva el Rey!

Alba da otro grito de ¡viva la República! y Honorio Maura replica: hoy más que nunca ¡viva el Rey!

Se promueve un escándalo.  
 La Benemérita desaloja rápidamente la tribuna pública.

En los pasillos hay gran excitación, discutiendo acaloradamente radicales, regionalistas, derechas y monárquicos.  
 Largo Caballero comentaba el grito de ¡viva el Rey! dado por Honorio Maura.

**El Presidente debe dimitir**  
 El señor Royo Villanova y el conde de Rodeiro al ser preguntados por el Presidente de la República si dimitir.

**Indalecio Prieto dice que la crisis es de Presidencia**  
 El ministro don Indalecio Prieto ha manifestado que la crisis es de Presidencia de la República.

**Se ratifica la confianza al señor Lerroux**  
 Los radicales se reunieron, caminando por las calles, para discutir el momento político actual. Los radicales se reunieron, caminando por las calles, para discutir el momento político actual. Los radicales se reunieron, caminando por las calles, para discutir el momento político actual.

**Congreso**  
 Las cuatro ha abierto el señor Alba la sesión del Congreso que se celebró ayer.

Alba al abrir la sesión permaneció en la mesa. Los señores de la Mesa. Un secretario lee la comunicación del Presidente del Gobierno al señor Lerroux notificándole la crisis. Alba pide que se tome el acuerdo de suspender las sesiones mientras dure la tramitación de la crisis.

**Azaña en Palacio**  
 Cinco minutos después llegó el señor Azaña a Palacio acompañando de Salmerón.

**No pudo contestar**  
 A las 5'30 salió de Palacio el ex Presidente de la Cámara señor Besteiro.

Dijo a los periodistas que no había podido contestar a la consulta por faltarle elementos para formar juicio.

Los elementos a que me refiero es la posición de los demás partidos y en especial de los socialistas. Rogué al señor Alcalá Zamora que me reserve ocasión para poderle manifestar mi opinión definitiva.

Le he ofrecido mi concurso personal. La solución me parece complejísima.

**La única solución, Lerroux**  
 El señor Goicoechea manifestaba que la única solución a la crisis planteada era un Gobierno Lerroux con todas las consecuencias.

Un periodista inquirió: ¿Las consecuencias para quién? ¿Para Alcalá Zamora?

Goicoechea dijo: Todas las consecuencias para él.

**Madrid 26 a las 2'10.**  
**Las consultas del Presidente.**  
**Lo que opina el Sr. Alba**  
 A las cinco de la tarde salió el señor Alba después de evacuar su consulta.

Mi consejo, dijo, ha sido rapidez en la solución de la crisis manteniendo el orden público y la Constitución.

Considero factible la constitución de un Gobierno presidido por Lerroux, y en caso contrario, debe constituirse un Gobierno análogo al dimisionario, ampliado dentro de las Cortes y que evite la disolución, que en los momentos actuales, traería para España y para la República, la guerra civil.

Contestando a un periodista, dijo que se facilitaría en el Congreso copia de la nota del señor Alcalá Zamora referente a la ley de amnistía.

**Sale el señor Azaña**  
 A las 5'35 salió de Palacio el ex Presidente del Consejo señor Azaña.

Manifestó que dijo al Presidente que los republicanos apoyarán una solución de Gobierno a base de elementos auténticamente republicanos.

**Lo que quieren los socialistas**  
 A las 6'30 salió de Palacio el señor Negrín, representante de los socialistas.

Ha entregado a los periodistas una nota, en la cual se examinan las causas del conflicto.

La minoría socialista entiende que la agrupación de los causantes de la iniciativa o el asentimiento a la monstruosidad jurídica de varios preceptos de la amnistía, revelan la ausencia de sentido parlamentario inteligente por parte del Gobierno dimisionario y la audacia de algunos de sus colaboradores, así como la incompetencia de las Cortes.

En tales consideraciones, descansa el consejo del partido socialista de que el Poder debe entregarse a una organización política exenta de las anteriores culpas.

**Llega Maura a Palacio**  
 A las 6'40 minutos llegó a Palacio el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura pidiendo algunos detalles de la marcha de las consultas a los periodistas.

Al escuchar el consejo que había dado Azaña, dijo a los informadores: En esta opinión coincidirán todos los republicanos auténticos.

**Santaló, de la izquierda, hacia la disolución**  
 El representante de la izquierda catalana señor Santaló acudió des-

pués. Dijo que lamentaba el estado de confusión que ha producido en la opinión pública la interpretación de la Constitución.

Se impone un Gobierno de amplia concentración republicana, con la posibilidad de disolver las Cortes si así lo aconsejan las circunstancias futuras.

**Miguel Maura asombrado**  
 Salió el señor Maura después de tres cuartos de hora de consulta.

Dijo a los periodistas que estaba asombradísimo al saber el origen de la crisis.

Ignoraba yo la insistente negativa del Gobierno a reafirmar el decreto que sancionaba la ley de amnistía a la cual el señor Alcalá Zamora hacía reparos.

He dicho al Presidente que me tenía a su disposición.

**Cambió su reserva la opinión**  
 El último consultado fue el líder catalanista señor Cambó.

Salió el político catalán a las 8'15 de Palacio diciendo lo siguiente: He manifestado que el problema era tan difícil, que he pedido a Presidente que me reserve la opinión que contestaré después de meditar.

La dificultad mayor estriba en las incidencias contadas estos días en la prensa.

**Hoy seguirán las consultas**  
 A las once de la mañana de hoy reanudará el Presidente de la República las consultas.

Acudirán a Palacio los señores Martínez de Velasco, Barcia, Gil Robles, Horn, Cirilo del Río y Gordon Ordás.

**Madrid 26 a las 3.**  
**La tarde del Presidente del Gobierno**  
 El señor Lerroux, Presidente del Gobierno dimisionario, pasó toda la tarde en la Presidencia del Consejo, recibiendo la visita de varios ministros y la del Director General de Seguridad.

Permanecieron el Presidente y sus visitantes reunidos hasta última hora de la tarde.

A las nueve de la noche marchó el señor Lerroux a su domicilio.

**Las consultas no se terminarán hasta el viernes**  
 El señor Lerroux manifestó a los periodistas que habiase informado de las consultas evacuadas en Palacio.

Creía don Alejandro que las consultas no terminarán hasta el viernes.

**La nota de la Presidencia**  
 En los pasillos del Congreso ha causado gran emoción la nota del Presidente de la República.

Comentábase sobre esta decisión presidencial.

Dijose que algunos ministros rogaron al señor Alcalá Zamora que no publicara la mentada nota, pero él se aferró a la opinión de los

jefes de minorías favorable a su publicación.

Alba y Lerroux cambiaron impresiones sobre este documento.

A la derecha republicana y a la C. E. D. A. les causó la nota honda impresión, negándose a comentarla.

**No la quiere leer**  
 El señor Royo Villanova decía que no quería leer la nota presidencial y tan era así que se la llevaba a su casa la devolvería.

Ningún diputado puede defenderla cuando se discuta en el salón de sesiones.

**La izquierda catalana**  
 En el salón de sesiones y al ausentarse la izquierda catalana aplaudía el escrito presidencial afirmando que destruía la manobra de las derechas contra el régimen.

**La animación en el Congreso**  
 Hasta las diez de la noche duró la animación en los pasillos de la Cámara.

Muchos diputados después de conocerse que ya hasta mañana no continuarían las consultas, se retiraron.

**La actitud de Gil Robles. No hay más solución que Lerroux y Lerroux**  
 El señor Gil Robles hablando con los periodistas, confirmó que mañana evacuará la consulta con el Presidente de la República.

Los periodistas preguntaron si habría disolución de las Cortes contestando el Sr. Gil Robles: ¿Quién habla de eso? No hay más solución que Lerroux y Lerroux.

Estudió el jefe de la C. E. D. A. la contestación sobre la gravedad del momento.

**Madrid 26 a las 3'30.**  
**El estado de alarma en toda España**  
 El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso salió de la Presidencia del Consejo a última hora manifestando a los periodistas que se iba a declarar el estado de alarma en todo el país.

**El general Sanjurjo a Portugal**  
 Cádiz.—A las cuatro de la tarde el general Sanjurjo, marqués del Riff, en un automóvil salió del castillo de Santa Catalina acompañado de su hijo Justo, del señor Goizueta y del teniente coronel Esteban Infante.

El auto que conduce al marqués del Riff emprendió la marcha con dirección a Portugal.

**La huelga de Valencia. El gobernador confía en una nueva fórmula**  
 Valencia.—El gobernador confía en una nueva fórmula a la que concede eficacia para resolver el conflicto desde hace largos días planteado en la capital del Turia.

Hoy ha aumentado el servicio de los tranvías.

Hay tranquilidad en toda la población.

Ha sido amputada la pierna a Fernando Diana, herido anoche en el camino del Grao por la metralla de una bomba que explotó. Los médicos temen que el herido fallezca.

A última hora de la tarde las noticias de Valencia dicen que el foco de rebeldía derivada de la huelga, radica en los poblados marítimos, donde durante todo el día ha sido paqueada la fuerza pública por los huelguistas. La fuerza repelió, disparando al aire causando gran alarma los disparos nutridísimos.

A las 3'35 de la tarde se registraron verdaderas acometidas contra la fuerza pública e intensos tiroteos. Ignórase si ha habido bajas.

Durante todo el día se han cometido actos de sabotaje, siendo destruidos quince postes telefónicos e innumerables acometidas de teléfonos particulares.

**Madrid 26 a las 4.**  
**Manifestaciones del ministro de la Gobernación**  
 El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso dijo que había sido declarado el estado de alarma en toda España.

Añadió que suponía que no habría necesidad de aplicar la previa censura, facultad que concede la ley y a lo que está dispuesto si es necesario.

**Coinciden en el Hotel Ritz**  
 Esta pasada noche coincidieron en el Hotel Ritz los señores Cambó, Gil Robles y Martínez de Velasco.

Cambiaron impresiones y contestando a los periodistas, dijeron que el encuentro había sido casual.

**Prieto, Azaña y Casares**  
 En la casa de Prieto se asegura que estuvieron reunidos el dueño y los señores Azaña y Casares Quiroga.

**Maura hace gestiones para formar Gobierno**  
 Dicese también que Miguel Maura por su parte hace gestiones para formar Gobierno de amplia concentración republicana para el caso de que pudiera ser él solución de la crisis.

**Un atentado contra el ministro de la Gobernación**  
 Esta noche al pasar el coche del señor Salazar Alonso arrojaron un artefacto a su paso que no hizo explosión.

Un guardia municipal recogió la bomba creyendo que se trataba de una pieza del automóvil y sin precauciones de ningún género, la llevó a la Dirección de Seguridad donde apreciaron que se trataba de una bomba.

**La aplicación de la amnistía**  
 Pamplona.—Han sido puestos en libertad el general Fernández Pérez, el general González y el teniente Fernández Pin.

PRENSA ASOCIADA

**UNION DE ESPECTACULOS**

**CASINO DEL CONSEY**

JUEVE: a las 6'30. — Popular. — Entrada única, 0'50

¡Un estreno sensacional! ¡Otra gran novela de ZANE GREY!

**EL HOMBRE DE ARIZONA**

Por el ya popular caballista REX BELL. ¡GRAN INTERÉS Y EMOCIÓN!

SABADO: La gloriosa marca «Columbia» presentará

**LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO**

**SALON TRIANON**

SABADO PROXIMO, NOCHE

DEBUT DE

**4 ATRACCIONES MARAVILLOSAS 4**

Terminado el espectáculo, GRAN BAILE

**SALON VICTORIA**

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Sábado: a las 6'30 y 9'45. — Domingo: a las 4, 6'30 y 9'45

**PALACIO FLOTANTE**

¡El mayor espectáculo de lujo HABLADO EN ESPAÑOL!

AVISO.—Las personas no abonadas a las sesiones de domingo, deben aprovechar el sábado noche para ver esta maravilla, ya que el lunes no habrá sesión y el martes programa nuevo.

**TARZAN DE LAS FIERAS**

**TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM"**

Sábado 28 Abril de 1934. — A las 9 45. — SOLEMNE ESTRENO

¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO! ¡EL EXITO DE LA TEMPORADA!

IBÉRICA FILMS, S. A., presenta su primera producción nacional

**DOÑA FRANCISQUITA**

Interpretada por Raquel Rodrigo, Matilde Vázquez, Fernando Cortés, Antonio Palacios, Manuel Vico y Félix de Pomés

Adaptación de la famosa zarzuela de los señores Romero y Fernández Shaw, con música del inolvidable maestro Amadeo Vives, supervisada por su hijo J. Vives Giner

En toda España ha sido proclamada la primera gran película nacional

Encargue sus localidades para sábado o domingo noche.

DOMINGO. — Sesiones a las 4, 6 45 y 9 45.

Lunes noche no habrá sesión por celebrarse la velada de la Federación Obrera de Navarra.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación.

1136 INDICE

	Página
X. — Adolfo preocupado . . . . .	121
XI. — El cortejo fúnebre . . . . .	129
XII. — ¡Todo ha concluido! . . . . .	137
XIII. — Ellos son . . . . .	147
XIV. — Un libertino moralista . . . . .	156
XV. — Marta . . . . .	171
XVI. — Martirio . . . . .	179
XVII. — Celos . . . . .	189
XVIII. — La evidencia . . . . .	197
XIX. — La Providencia . . . . .	202
XX. — Historia de historias . . . . .	214
XXI. — El amor de Adolfo . . . . .	226
XXII. — A las puertas de la ventura . . . . .	241

LIBRO SEGUNDO

**Sacrificio**

I. — Perdón . . . . .	253
II. — ¡No hay esperanza! . . . . .	264
III. — Despedida cruel . . . . .	275
IV. — Heredera . . . . .	282
V. — El descontento de Mariano . . . . .	292
VI. — Decisión . . . . .	302
VII. — No puede ser . . . . .	312
VIII. — El primer paso . . . . .	325
IX. — Don Rufino piensa que Nazarena es un ángel . . . . .	336
X. — Todo acabó . . . . .	350

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1133

Realmente, era difícil la situación de Valentín. Con los diez y ocho mil duros recibidos apenas tendría para pagar atrasos y satisfacer algunas exigencias de Nazarena.

Y cuando no pudiese satisfacerlas, ¿seguiría ella amándole?

Esta duda atormentábale, haciéndole recordar a Marta, a aquel ángel de bondad que pagaba sus injustificados desdenes con lágrimas y súplicas.

¡Oh, sí! Lo recordaba perfectamente; y cuanto más tornaba los ojos a su pasado, mayores eran su arrepentimiento y su vergüenza.

No comparó a Marta con Nazarena; pero inconscientemente al pensar que la hermosa trigueña podía abandonarle al verle pobre, la comparación surgió por sí misma.

No; Marta no le hubiese dejado jamás, y mucho menos al verle en la miseria.

¡Y estaba celoso!

¡Y dudaba de ella!

¿Con qué derecho?

¿No la había abandonado? ¿No había cometido con ella y con su hijo la mayor de las infamias? Pues ¿con qué derecho podía quejarse?

Pensando en esto llegó a los límites de la mayor desesperación.

Entonces recurrió al alcohol.

¿Su tormento eran los recuerdos?

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

**AUTOMOVILISTAS!**  
Cubiertas y Cámara  
**NACIONAL PIRELLI**  
Único Depósito Oficial en Menorca:  
**Plaza Pablo Iglesias**  
Mahón

**Clases de música**  
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.  
Honorarios: 6 ptas. mes.  
**San Jerónimo 14, Mahón**

DISPONIBLE

**F. SINTES, Joyero**  
(Antigua Casa Santo)  
JOYAS DE ENCARGO  
Libros y artículos propios para regalos de PRIMERA COMUNICACION  
**SECCION DE OPTICA**  
Despachanse recetas de señores oculistas - Gran variedad en monturas modernas, de filo y metales diversos  
**PLATA MENESES**  
(Exclusiva para esta plaza)

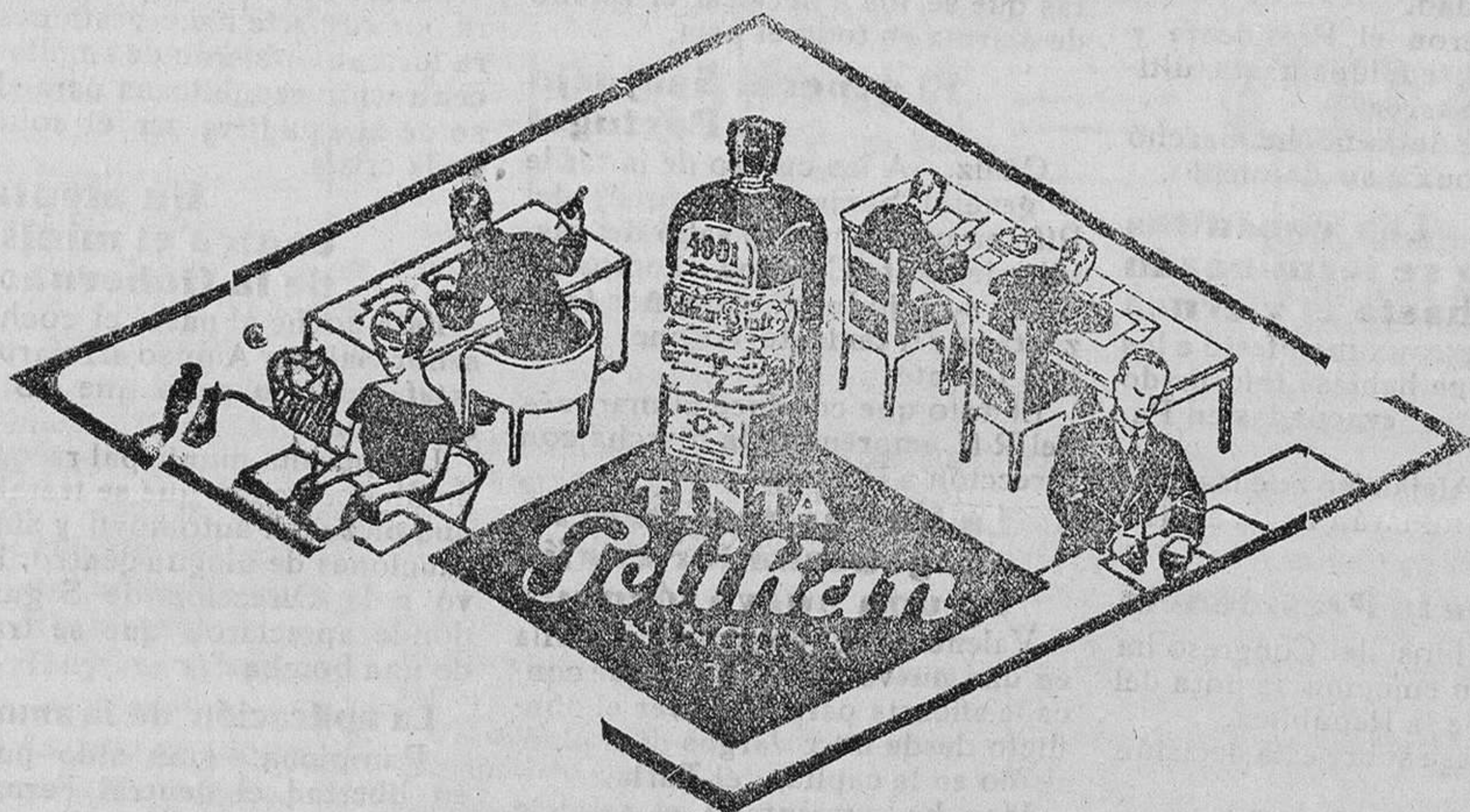
DISPONIBLE

DISPONIBLE

**Tintorería**  
Más barato que teñir en casa  
TRABAJO EXTRA EN EL RAMO  
**J. O. M.**  
Rosario número 4  
Mahón

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación - de -  
**MANUEL SINTES ROTGER**  
Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres: Rampa Abundancia, 30  
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Labores de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en los Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

### FUMADORES

Los fumadores que deseen tener contadores de su propiedad, en cuyo caso no pagarán alquiler.

### Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

- I. - Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
- II. - Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

### La Eléctrica Mahonesa, S. A.

MAHON

Tarifas de fluido eléctrico de Alayor y Villacarlos, publicadas en el «Boletín Oficial» del 19 de Abril de 1934

Núm. 1162

#### JEFATURA DE INDUSTRIA DE BALEARES

Copia de las tarifas que viene aplicando La Eléctrica Mahonesa, S. A. de Mahón, en Alayor (Menorca).

#### Tarifas de fluido eléctrico

I. - ALUMBRADO

- a) Por contador a ptas. 1'00 el Kwh. Mínimo mensual, pesetas 1'25 por cada instalación hasta 10 amperios.
- b) A tanto alzado. Solo para viviendas particulares modestas. Una luz fija o dos conmutadas iguales de 10 Vatios, pesetas 2'40 al mes. Una luz fija o dos conmutadas iguales de 15 Vatios, pesetas 3'85 al mes.

II. - FUERZA MOTRIZ

Por contador, a pesetas 0'65 el Kwh. Mínimo mensual, pesetas 2'00 para instalaciones hasta 3 H P.

III. - ALQUILER DE CONTADORES

Los precios y cantidades precedentes no incluyen el alquiler de contadores, que es como sigue: Contadores normales de 100/130 volts, hasta 5 Amp. 1 peseta al mes.

Contadores normales de 100/230 volts, hasta 10 Amp. 2 00 pesetas al mes.

Los señores abonados que lo deseen podrán tener contadores de su propiedad, en cuyo caso no pagarán alquiler.

IMPUESTOS

Todos los precios de la presente tarifa se entienden netos para la Central, no estando incluidos, por tanto, los impuestos. Toda clase de impuestos, gravámenes, timbres, etcétera, presentes o futuros, serán a cuenta del abonado y se añadirán a cada recibo.

Visto el expediente iniciado de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Orden Circular del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 24 de enero último («Gaceta de Madrid» número 30), referente a si las tarifas presentadas por La Eléctrica Mahonesa S. A. de Mahón y que aplica en Alayor (Menorca) estaban en vigor con anterioridad al 12 de abril de 1934. - Resultando: Que ninguna reclamación ha sido formulada contra estas tarifas en el plazo reglamentario de quince días. - Visto lo que dispone el párrafo 2.º del art. 3.º de la Orden Ministerial antes citada. - Autorizo la publicación de las referidas tarifas a los efectos del art. 83 del vigente Reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía de 5 diciembre de 1933 («Gaceta de Madrid» n.º 343). - Palma 29 de marzo de 1934. - El Ingeniero Jefe interino, Joaquín Marqués. - Rubricado. - Hay un sello que dice: - Jefatura de Industria de Baleares.

Palma de Mallorca 29 de marzo de 1934. - Es copia. El Ingeniero Jefe interino, J. Marqués.

Núm. 1164

Copia de las tarifas que viene aplicando La Eléctrica Mahonesa, S. A. de Mahón en Villa Carlos (Menorca).

#### Tarifas de fluido eléctrico

ALUMBRADO POR CONTADOR  
Hasta 5 Kwh. mensuales a pesetas 1'25 el Kwh.  
De 5'01 Kwh. a 30 mensuales a pesetas 1'20 el Kwh.  
De 30'01 a 50 Kwh. mensuales a pesetas 1'10 el Kwh.  
De 50'01 en adelante a ptas. 1'00 el Kwh.  
Mínimo mensual a pesetas 1'25.

Alumbrado a tanto alzado  
Fija.  
1 Luz de 10 vatios 2'00 ptas.  
1 Luz de 15 vatios 3'00 ptas.

Fluido para Motores  
Hasta 100 Kwh. mensuales 0'70 pesetas Kwh.  
De 100'01 a 200 Kwh. mensuales 0'65 pesetas Kwh.  
De 200'01 a 300 Kwh. mensuales 0'60 pesetas Kwh.  
De 300'01 en adelante mensuales 0'55 pesetas Kwh.  
Mínimo mensual a 2 00 pesetas

Servicio de alquiler de contadores  
Los precios y cantidades precedentes no incluyen el alquiler de contadores, que es como sigue: Contadores normales de 100/130 volts, hasta 5 Amp. pesetas 1'00 al mes. Contadores normales de 100/230 volts, hasta 10 Amp. pesetas 1'50 al mes. Contadores normales de 200/230 volts, hasta 10 Amp. pesetas 2'00 al mes.

IMPUESTOS  
Todos los precios de la presente tarifa son netos para la Central. Todos los impuestos, gravámenes, timbres, arbitrios, etc., presentes o futuros, son a cargo del abonado.

Visto el expediente iniciado de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Orden Circular del Ministerio de Industria y Comercio de 24 de enero último («Gaceta de Madrid» número 30), referente a si las tarifas presentadas por La Eléctrica Mahonesa S. A. de Mahón, estaban en vigor con anterioridad al 12 de abril de 1934. - Resultando: Que ninguna reclamación ha sido formulada contra dichas tarifas en el plazo reglamentario de quince días de iniciación de la verificación pública. - Visto lo que dispone el párrafo 2.º del artículo 3.º de la Orden Ministerial antes citada. - Autorizo la publicación de las referidas tarifas a los efectos del artículo 83 del vigente Reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía de 5 de diciembre de 1933 («Gaceta de Madrid» número 343). - Palma 28 de marzo de 1934. - Ingeniero Jefe interino, Joaquín Marqués. - Rubricado. - Hay un sello que dice: - Jefatura de Industria de Baleares.

Palma 28 de marzo de 1934. - Es copia. El Ingeniero Jefe interino, J. Marqués.

Verdadera economía color  
**Home Dye**  
Favorece para todos los colores...  
No mancha...  
No se desvanece...  
No necesita agua caliente...  
No necesita jabón...  
No necesita hervir...  
No necesita lavar...  
No necesita secar...  
No necesita planchar...  
No necesita nada más.

COLABORACION EXPONTANA  
Esta Redacción no sostiene responsabilidad sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la publicación a que tienen derecho, según personas u entidades interesadas, según el artículo 12 de la Ley de Impresión.

**MI JESÚS**  
Devocionario que ofrece a los niños el Rdo. P. Luis Ribera, Misionero Hijo del Corazón de María. Propio para la Primera Comunión.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**CUARTILLAS REX**  
Especiales para estudiantes. Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

imp. de M. Sintes Rotger - Mahón

### INDICE DEL TOMO I

#### LIBRO PRIMERO

Dos amores

	Página
I. - Adela y Nazarena . . . . .	3
II. - Frente a frente . . . . .	21
III. - Lo pasado . . . . .	33
IV. - Un encuentro . . . . .	55
V. - Una herencia en litigio . . . . .	65
VI. - No hay avenencia . . . . .	76
VII. - Un hombre extraordinario . . . . .	88
VIII. - Loreto Royal . . . . .	99
IX. - Llegar tarde . . . . .	109

FIN DEL TOMO PRIMERO

### 1134 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

Pues perdiendo la facultad de pensar, no recordaría nada.

Más, a pesar de esto, borracho y todo, pareció a Valentín ver, a través de brumas grises, un ángel de blancas alas, llevando en sus brazos un ángel, de carita redonda y sonrosada, que le tendía sus bracitos en señal de paz y perdón.

En la isla al mes...  
Resto de España al...  
Extranjero al año...  
Número suelto...  
Número atrasado...

Año LX

INTRIC

Mucho daño re...  
que a la men...  
discutían y dif...  
aprovecharon los...  
la jefatura...  
políticos del régu...  
distintivo, que ha...  
a la mayor u...  
cesos amisiados...  
Presidente de la...  
denegación de sup...  
crítica y las i...  
abonados; las i...  
confidencia...  
Todos los impu...  
nes, timbres, arbitrios, etc.,...  
s-ntes o futuros, son a cargo...  
abonado.

Visto el expediente iniciado de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Orden Circular del Ministerio de Industria y Comercio de 24 de enero último («Gaceta de Madrid» número 30), referente a si las tarifas presentadas por La Eléctrica Mahonesa S. A. de Mahón, estaban en vigor con anterioridad al 12 de abril de 1934. - Resultando: Que ninguna reclamación ha sido formulada contra dichas tarifas en el plazo reglamentario de quince días de iniciación de la verificación pública. - Visto lo que dispone el párrafo 2.º del artículo 3.º de la Orden Ministerial antes citada. - Autorizo la publicación de las referidas tarifas a los efectos del artículo 83 del vigente Reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía de 5 de diciembre de 1933 («Gaceta de Madrid» número 343). - Palma 28 de marzo de 1934. - Ingeniero Jefe interino, Joaquín Marqués. - Rubricado. - Hay un sello que dice: - Jefatura de Industria de Baleares.

Palma 28 de marzo de 1934. - Es copia. El Ingeniero Jefe interino, J. Marqués.

Verdadera economía color  
**Home Dye**  
Favorece para todos los colores...  
No mancha...  
No se desvanece...  
No necesita agua caliente...  
No necesita jabón...  
No necesita hervir...  
No necesita lavar...  
No necesita secar...  
No necesita planchar...  
No necesita nada más.

COLABORACION EXPONTANA  
Esta Redacción no sostiene responsabilidad sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la publicación a que tienen derecho, según personas u entidades interesadas, según el artículo 12 de la Ley de Impresión.

**MI JESÚS**  
Devocionario que ofrece a los niños el Rdo. P. Luis Ribera, Misionero Hijo del Corazón de María. Propio para la Primera Comunión.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**CUARTILLAS REX**  
Especiales para estudiantes. Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

imp. de M. Sintes Rotger - Mahón

PRECIOS DE SU...  
En la isla al mes...  
Resto de España al...  
Extranjero al año...  
Número suelto...  
Número atrasado...  
Año LX...  
INTRIC...  
Mucho daño re...  
que a la men...  
discutían y dif...  
aprovecharon los...  
la jefatura...  
políticos del régu...  
distintivo, que ha...  
a la mayor u...  
cesos amisiados...  
Presidente de la...  
denegación de sup...  
crítica y las i...  
abonados; las i...  
confidencia...  
Todos los impu...  
nes, timbres, arbitrios, etc.,...  
s-ntes o futuros, son a cargo...  
abonado.